

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 69.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Jueves 2 de Junio de 1904.

Los políticos y el país

Es curioso y significativo por demás el aspecto que presentan las Cámaras en esta etapa de su vida.

Todo allí es aburrimiento y fastidio; nadie siente bríos ni entusiasmos.

Parece que todos, los del Gobierno y las oposiciones, están dominados por el mismo tedio.

Las grandes figuras de los partidos se retraen y enmudecen, mientras las medianías se solazan balbuceando sus peticioncitas, y se sienten satisfechos de ver que los ministros les contestan y prometen no echarlos en olvido.

La mayoría, entre tanto, dormita y bootea aburrida de no encontrar ni un momento siquiera en que desarrollar sus energías palmoteadoras ni sus indignaciones de comparsa.

Qué sucede? dónde está la prometida revolución desde arriba? y aquellos bríos de los republicanos que se iban a traigar los niños crudos? y aquellos entusiasmos canalejistas y moretistas que prometían remover la faz de la tierra?

Todo se ha disuelto como el humo, y ha quedado reducido a los menudos escaqueos de ruegos y preguntas de unos y promesas y cumplimientos de otros.

Por qué? La razón no está muy oculta. La mayoría está convencida de que esta temporada parlamentaria no es más que de pura fórmula, para llenar decorosamente el tiempo que el Gobierno piensa perder en sostenerse.

Y las oposiciones están ocupadas en sus rivalidades y contiendas domésticas, temiendo que, al manifestarse en las Cámaras las opiniones de cualquiera de los astros de primera magnitud, surjan más debeladores de ellas dentro de los

misma partidos que en los campos opuestos.

Es casi seguro que las oposiciones hoy temen más los debates trascendentes que puedan surgir, que el Gobierno mismo.

Este está convencido de que no tiene adversarios temibles, por ahora, en las Cámaras.

Por eso dormita con tan apacible tranquilidad, dejando dormir también sobre la mesa los anunciados proyectos cuya discusión pudiera inquietarle.

El país, en cambio, no puede disfrutar del apacible y tedioso aburrimiento que saborean sus legisladores.

Las huelgas e inquietudes continúan en los grandes centros de población.

Es difícil aburrirse cuando hay desgracias que devorar y la nación española tiene sobre sí toda la lluvia de desventuras que arroja sobre los pueblos el abandono y la ineptitud de los gobernantes.

Y éstos, por ahora, se encuentran atareadísimos en conservar sus cómodas y confortables posiciones, para ocuparse en el malestar e inquietudes que sufre el país.

Mucho más cuando éste, dentro de nuestra democrática organización política, en nada puede inquietarles.

Sóloamente la actitud de las fracciones parlamentarias pueden inquietar a los Gobiernos; y estas son cosas muy distintas del país.

La prueba no puede estar más a la vista. Mientras minorías y mayorías parlamentarias pasan apaciblemente las tardes en agradables y soñolientos escaqueos, el pueblo se agita descontento ó se rinde desalentado soportando con resignación decadente las torpezas y olvido de sus gobernantes.

El país, que trabaja y sufre, no tiene nada de común con esos políticos que gozan y huelgan.

toda vez que convertir estos en alcohol, es antinatural (textual).

El Sr. Andrade discute creyendo que dicho proyecto es una protección indebida a los productos extranjeros.

El ministro de Hacienda pronuncia breves palabras, cae en un silencio de diez minutos, y se levanta la sesión.

Reunión de los diputados demócratas.—Lo que dice Montero.—Comisión nombrada por unanimidad

En el salón de conferencias del Congreso reuniéronse ayer los senadores y diputados demócratas, citados por el jefe del partido, Sr. Montero Ríos.

Este manifestó que deseaba conocer el criterio del partido ante la próxima discusión del proyecto de reforma electoral.

El jefe de los liberales demócratas analiza dicha ley y propone que se nombre una Comisión para su estudio.

El Sr. Puigcerver expone su opinión de que ahora deberán sólo fijarse los conceptos generales, dejando el estudio de los detalles para cuando se vea el curso de la discusión.

El marqués de Teverga combate el voto obligatorio, declarando sin embargo que se someta al criterio de sus amigos políticos.

Sánchez Román se declara en acuerdo con lo manifestado por el señor Montero Ríos, expresando la necesidad de manifestar y robustecer la unión.

Se propone nombrar una Comisión, designando el jefe del partido para formarla a los señores marqués de la Vega de Armijo, general López Domínguez y D. José Canalejas, siendo aprobada por unanimidad.

Motin por un pantano.—Incendio de una caseta

En el pueblo de Bedri se han amotinado los vecinos contra el concesionario de un pantano de distribución de aguas para el riego.

Los amotinados incendiaron la caseta del guarda de dicho pantano.

Huelga de obreros agrícolas.—Herido grave.—Trabajadores en fuga.

Comunican de Hospitalet que los obreros agrícolas en huelga se dividieron en varios grupos, atacando a los obreros que se hallaban ocupados en las faenas del campo.

Del encuentro ha resultado un herido gravísimo.

Los trabajadores huyeron.

La Guardia civil ocupa la población, patrullando por las calles.

De Barcelona.—Mítin de librepensadores

Telegrafan de Barcelona que se advierte bastante inquietud por la procesión de hoy.

Los librepensadores celebraron anoche un mítin.

Temese que ocurran desórdenes.

Comisiones de pésame

La Comisión nombrada en el Senado para dar el pésame a S. M. por el fallecimiento de Doña Isabel II, estuvo hoy en Palacio a las dos de la tarde.

Desde el Senado se dirigió la Comisión en las carrozas de gala a la Plaza de Oriente.

Agregáronse a la Comisión muchísimos Senadores.

El Rey, acompañado de los ayudantes palaciegos, los recibió ocupando el trono.

El presidente del Senado leyó el discurso de pésame.

Seguidamente leyó Don Alfonso la contestación, conversando después con casi todos los concurrentes.

A las dos y media llegó la Comisión del Congreso.

El Sr. Romero Robledo dió lectura al discurso de pésame y le contestó Su Majestad repitiéndose la ceremonia anterior.

El cupo de consumo

El ministro de Hacienda ha distribuido entre los senadores, diputados y gobernadores las variaciones del cupo de consumos para cada pueblo que se consigna en el presupuesto.

Proposición

En cuanto reúnan las firmas que determina el reglamento, presentarán en el Congreso los diputados carlistas una proposición concebida en estos términos: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que se asocia con la mayor reverencia al sentimiento producido en el ánimo del Sumo Pontífice por la visita de Mr. Loubet al Rey en Roma».

El anuncio de esta proposición ha causado alguna inquietud entre los amigos del Sr. Maura.

Consejo aplazado

Con motivo de la festividad del Cor-

pus, se aplazará para el viernes el Consejo de Ministros que debía celebrarse mañana.

Los ministros celebrarán un Consejo preparatorio.

Linares en Palacio

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con el Rey.

No se ha facilitado a la prensa decreto alguno.

Los alcoholeros

Hoy se ha dicho que las Comisiones de alcoholeros tratan de que el ministro de Hacienda ceda respecto al impuesto único sobre la fabricación.

En el caso de que el Sr. Osma no atendiera esta petición, créese que dará ocasión a una importantísima protesta.

El lunes se celebrará una asamblea de alcoholeros para que manifieste la ponencia el resultado de la entrevista con el señor ministro de Hacienda.

Ministro abofeteado

Telegrafan de San Petersburgo que el príncipe Dolgoruki golpeó al ministro de Negocios Extranjeros.

El príncipe fué detenido.

Obreros sin trabajo

Según telegramas de Barcelona, más de trescientos obreros que se encuentran sin trabajo hicieron una manifestación pacífica, pero imponente, pidiendo se les dé ocupación con que ganarse el sustento.

Visitaron al gobernador manifestándole su situación aflictiva y aspiraciones.

Dicha autoridad les dió su palabra de interesarse vivamente por la suerte de los manifestantes, prometiéndoles por hacer cuanto esté en su mano para mejorarla.

Negociaciones franco-españolas

Telegramas de París aseguran que las negociaciones franco-españolas respecto a la cuestión de Marruecos, van hasta ahora por muy buen camino permitiendo concebir halagüeñas esperanzas.

Nada se sabe respecto a lo que tardarán en terminarse.

Sin embargo, se da como seguro que se mantendrá el *statu quo* y que serán en todo respetados los derechos del sultán.

La guerra ruso-japonesa

Gran batalla

Telegrafan de Londres que muy cerca de Soumentse encontráronse las fuerzas de Kuroki y Kouropatkine librándose una gran batalla.

Alcanzó la victoria el ejército japonés.

Los rusos abandonaron sus posiciones hacia el Este de Khaitecheng y perdieron los cañones.

Hay gran ansiedad por conocer detalles de esta batalla, que no está confirmada oficialmente.

Declaraciones de Kouropatkine

Un periódico francés publica declaraciones de Kouropatkine a un amigo suyo.

Dice el general ruso que se le llama inactivo, incapaz y traidor porque le han sido desfavorables los primeros encuentros; pero que él tiene firmísima confianza en la victoria final cuando tenga en el campo de batalla las fuerzas necesarias.

Los rusos en Niuchuang

Se dice que los rusos han vuelto a ocupar la plaza de Niuchuang y que han establecido una fuerte posición en Tatchekiao.

Vigilando

La escuadra japonesa vigila constantemente a la escuadra rusa que se halla en Vladivostok.

Los rusos han llegado a Packchimy y han cortado las comunicaciones con Gensau.

En esta plaza se esperan refuerzos, pues se teme que sea atacada por los rusos.

"The Times"

The Times publica un aograma diciendo que los rusos hostilizan a Kuroki y están constantemente amenazando las comunicaciones.

Un general japonés las defiende con un numeroso destacamento.

Desembarco

Los japoneses que han desembarcado en Kaipug se unieron inmediatamente al segundo cuerpo de ejército.

Retirada

Después de la derrota de Kintchen se han retirado los rusos hacia Kuangtung.

Es probable que abandonen pronto esta plaza ante el avance de Oku y se replieguen hasta el mismo Port-Arthur.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción).

Mercados reguladores

BARCELONA 1-21.

El mercado de trigos ha ofrecido hoy bastante animación.

Se ha operado sobre procedencias de Palencia cotizándose a 46 y 1/2.

Las de Mingorría se han cotizado a 48.

Han llegado por ferrocarril 32 vagones.

ARENAS.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Interior 4 0/0 76'85

Ídem fin de mes 76'40

Ídem al próximo 000

Amortizable 96'20

Acciones del Banco de España 486'00

Ídem ídem Hipotecario 000'00

Arrendataria 426'00

Cédulas del Banco Hipotecario 101'00

Ídem ídem al 4 0/0 102'00

CAMBIOS

París a la vista 38'75

Londres a la vista 000

EL CORRESPONSAL

Mercados de Londres

(ACTA FACILITADA POR LA CASA THOMAS, MORRISON Y COMPAÑIA)

30 Mayo 1904.

Cobre barra Chile L 56-12-6

Ídem a tres meses L 56-11-3

Estado del estrecho L 122-12-6

Ídem a tres meses L 122-10-0

Ingles lingotes L 124-10-0

Ídem barras L 125-10-0

Plomo español L 11-12-6

Hierro escocés L -52-0

Ídem Middlesbro L -43-4

Ídem Hematitas L -53-10

Acciones Rio Tinto L 51-7-6

Ídem Tharsis L 4-5-0

Exterior español L 84-3-8

Plata onza L 25-5/8

Acciones Mount Lyell L 1-4-6

Cobre B. S. L 61-10-0

Antimonio L 28-0-0

LISBOA 1 (4t.)

Cambios: 807-802 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

La Camelia

En Badajoz cambia a 813-805 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 85'10.

PARIS.—Los cruceros americanos *Olimpia*, *Baltimore* y *Claveland* se unirán a la escuadra enviada a Tánger para apoyar la reclamación por el cautiverio de Perdicaris.

WASHINGTON.—Si las tentativas para libertar a Perdicaris llegan a fracasar, es posible que los Estados Unidos expresen el deseo de obtener el apoyo de Francia a causa de su influencia y autoridad en Marruecos.

TOKIO.—El almirante Togo envió el lunes por la mañana ocho buques a reconocer minuciosamente a Port-Arthur. Las baterías rusas rompieron el fuego y un cañonero japonés sufrió desperfectos. Han sido descubiertos dos nuevos fuertes en el promontorio Liao-Te-Chu.

PARIS.—Es ya un hecho el establecimiento de la Cruz Roja en China, que se adherirá al convenio internacional.

El Tesoro imperial consagra para la misma 5.000 taels.

PARIS.—Ha fallecido monseñor Mollier, obispo de Chastres, que durante la campaña de 1870 fué capellán del ejército de Faidherbe y asistió a diferentes combates.

Seminario Conciliar de San Atón

Resultado de los exámenes de los alumnos de Teología y Filosofía.

Primer curso de Filosofía

Lógica y Antología.

D. José Solís y Solís, meritissimus;

D. Pablo Meléndez Valle, benemeritus;

D. Antonio Garias Manzano, benemeritus;

D. Enrique Delgado Gómez, meritissimus;

D. José Cordero Lergo, meritissimus;

D. Francisco Flores Gordo, meritissimus;

D. Angel Escobar Pérez, benemeritus;

D. Manuel Soto Durán, benemeritus;

D. Juan Moro Espinosa, meritissimus;

D. Gregorio Murillo de Tena, benemeritus.

Aritmética y Algebra.

D. José Solís y Solís, meritissimus;

D. Pablo Meléndez Valle, benemeritus;

D. Antonio Garias Manzano, meritissimus;

D. Enrique Delgado Gómez, meritissimus.

Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 2-1'30

LAS CORTES

En el Senado

A las tres y treinta se abre la sesión. Ocupa la presidencia el Sr. Azcárraga. En el banco azul están los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Agricultura.

El Sr. Rodríguez Sampedro lee un proyecto autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de Comercio y navegación entre España y Grecia, firmado en 1903.

El Sr. Romero pide al ministro de Estado que explique la ausencia del ministro de España en el Quirinal durante la estancia en Roma del presidente de la República francesa.

El Sr. Rodríguez Sampedro dice que el embajador a que alude el Sr. Romero, solicitó licencia por motivo de salud, con anterioridad al viaje de Mr. Loubet.

El Sr. García Molina pide al señor ministro de Hacienda que se tome una medida energética para contener la invasión de los duros sevillanos.

El Sr. Allendesalazar le contesta en nombre del Sr. Osma y promete atender la petición del Sr. García Molinas.

El Sr. López Mora pide al ministro de Gracia y Justicia los antecedentes del proyecto de reforma del testamento ológrafo.

El Sr. Sánchez Toca promete traerlos al Senado y niega que esa modificación pueda originar peligros en la práctica.

El conde de Tejada de Valdosera presidente de la Comisión que había de dictaminar sobre el proyecto de reforma de la ley electoral, retira el dictamen para subsanar algunas incorrecciones.

El Sr. Rodríguez Sampedro contesta a las objeciones que le hizo en la sesión anterior Casa-Valencia sobre el tratado de Marruecos y la venta de objetos artísticos españoles.

El conde de Peña Ramiro pide que se aplaque la discusión de las actas de Ciudad Real hasta que se halle presente el Sr. Calbetón.

Así se acuerda.

ORDEN DEL DÍA

Jura el cargo de senador el señor vizconde de Valde Ebro.

Se aprueba el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de plan de carreteras, entre éstas una de Alburquerque a Puebla de la Calzada.

A las cuatro y veinticinco se levantó la sesión.

En el Congreso

Abrese la sesión a las tres y media de la tarde.

En los escaños hay escaso número de diputados y la misma desanimación en la tribuna pública.

El Sr. Ruiz Valarino hace una pregunta sobre la elección de diputados provinciales en Villajoyosa, contestándole el ministro de la Gobernación.

El Sr. Nocedal anuncia una interpelación acerca del convenio anglo-francés sobre la cuestión de Marruecos y otra de política interior.

Las acepta el Sr. Maura ofreciendo el diputado integrista explicarlas en la sesión del viernes.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Llorens combate el proyecto de ley autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su departamento.

Censura igualmente a los conservadores y a los liberales, acusándolos de que no han hecho ni hacen nada en beneficio de la patria.

Elogia los progresos del Imperio del Japón, donde—dice el orador—los generales no lo son por el Parlamento sino por las acciones de guerra.

El ministro de la Guerra se lamenta de que se discuta el proyecto de ley presentado sin datos para juzgarlo con acierto.

Dice que se conocerán los beneficios de dicho proyecto cuando se implanten las reformas que proyecta.

Rectifican los señores Galarza y Llorens.

Se da lectura al dictamen modificando la tributación especial de los alcoholes.

El Sr. Andrade invita al Sr. Bergamín para que exponga el alcance de su voto particular a fin de que se pueda juzgar si es ó no admisible.

El Sr. Bergamín considera la tributación del alcohol como la primera renta del Estado después de la del tabaco.

Dice que debe desecharse la opinión de que el alcohol industrial es menos puro que el alcohol vínico.

Afirma este señor diputado que los vinos son transformados en alcohol únicamente cuando los mostos tienen un precio excesivamente bajo.

Defiende el impuesto especial sobre este producto, como el único del proyecto de presupuestos del Sr. Osma que resulta beneficiosísimo para el Estado.

En opinión de dicho señor, dicho proyecto no perjudica en nada a los vinos,

Motin por un pantano.—Incendio de una caseta

En el pueblo de Bedri se han amotinado los vecinos contra el concesionario de un pantano de distribución de aguas para el riego.

Los amotinados incendiaron la caseta del guarda de dicho pantano.

Huelga de obreros agrícolas.—Herido grave.—Trabajadores en fuga.

Comunican de Hospitalet que los obreros agrícolas en huelga se dividieron en varios grupos, atacando a los obreros que se hallaban ocupados en las faenas del campo.

Del encuentro ha resultado un herido gravísimo.

Los trabajadores huyeron.

La Guardia civil ocupa la población, patrullando por las calles.

De Barcelona.—Mítin de librepensadores

mus; D. José Cordero Lergo, meritísimo; D. Francisco Flores Gordo, benemerito; D. Angel Escobar Pérez, meritisimo; D. Manuel Soto Durán, meritisimo; D. Juan Moro Espinosa, meritísimo; D. Gregorio Murillo de Tena, benemerito.

El crimen de antes de ayer

Las primeras noticias.—Situación del cadáver.—Practicando pesquisas.

En la mañana de ayer se recibió en la capital la noticia de que al sitio de la «Pinela» y en el camino que conduce a la finca «El Cahoso», había sido visto el cadáver de un joven, atravesado delante de un carro al que estaba enganchado una mula, estando otra atada del cabresto en la parte posterior del mismo. Personadas las autoridades en el lugar del suceso, se identificó el cadáver que resultó ser el de Sebastián Tavares Menacho, de 18 años de edad, hatero de la casa de D. Manuel María Albarrán, que había salido de la capital a las tres de la tarde del día 31, llevando quinientas veinticinco pesetas en calderilla para pagar la quincena a los trabajadores empleados en dicha finca.

Cuándo se cometió el crimen?—La tardanza en recibir la noticia.—Instinto de las caballerías

Hasta la hora en que recibimos estas impresiones, no ha podido averiguarse cuándo se cometió el crimen, creyéndose que éste debió realizarse al atardecer del martes, hora en que se calcula llegaría el infortunado al sitio donde una mano aleva lo debió asesinar villanamente, y que dista unos diez ó doce kilómetros de la población.

Aunque en las primeras horas se dudó de si se trataría de un crimen por la confusión de las primeras noticias, después se descartó esta suposición por el estado del herido y la forma en que fué hallado; tendido en el suelo, delante de las ruedas con la intención que se desprende de que, al romper á andar las caballerías, pasaran sobre él las ruedas del carro.

El instinto de la mula la hizo estancarse en aquel sitio, de donde no se movió desde la hora del suceso hasta la en que fué recogido el cadáver (unas catorce ó dieciséis horas).

Llama grandemente la atención el que, siendo el lugar donde encontró la muerte el infortunado Tavares, bastante transitado, sobre todo en este tiempo de faenas agrícolas, no se tuviese hasta ayer mañana noticia alguna del suceso, hecho que nosotros nos explicamos, por el invencible y á veces disculpable temor de las gentes incultas á auxiliar la acción de la justicia.

La caja del dinero.—Estado del cadáver.—Arma homicida?

El hecho de no haber sido encontrada en el carro la caja en que el infortunado hatero llevaba el dinero, hace sospechar que el móvil del asesinato haya sido el robo.

Según noticias que hemos podido adquirir extraoficialmente (las autoridades que intervienen en el esclarecimiento del hecho se muestran impenetrables) dicha caja ha sido hallada á alguna distancia del lugar del suceso, conteniendo 34 duros, ó sea 71 menos de los que fueron entregados al haterillo muerto.

El estado de éste es verdaderamente lastimoso. Tiene la cabeza completamente magullada y con la masa encefálica al descubierto, siendo difícil conocer á primera vista sea el de Sebastián Tavares Menacho.

Con toda seguridad el asesino debe ser persona que dominara en fuerza y en altura al asesinado, pues de otra forma nos resulta difícil de explicar la serie de golpes que se registra en la cabeza de éste.

Sospéchase que dichos golpes hayan podido ser causados con una reja de arado que parece ha sido hallada, y en la que se ven algunas manchas de sangre.

Autoridades ceiosas.—Desfile de gente maleante.—Siguiendo la pista

El juez de instrucción, Sr. Rodríguez Barrientos, no ha descansado desde que se le comunicó la noticia, practicando incansables gestiones en averiguación del autor del bárbaro asesinato.

Parejas de la guardia civil han realizado registros en las cantinas y caseiros del extrarradio, sin haber conseguido dar con el asesino y sin adquirir hasta ahora datos ciertos para su captura.

Ayer declararon ante el juez todos los individuos maleantes, al objeto de justificar que en el día del crimen permanecieron en la capital.

Anoche estuvieron también en el Juzgado los señores fiscal y teniente fiscal de la Audiencia, Sres. Mifsut y Vera, quienes intervinieron las primeras diligencias que se siguen con verdadera actividad.

La policía tampoco ha descansado, practicando pesquisas y secundando las oportunas órdenes de las autoridades judiciales.

Las declaraciones que se habían tomado hasta esa hora arrojaban poca luz

sobre el hecho; sin embargo, se nos asegura que el activo juez de instrucción ha encontrado una pista por la que cree será fácil llegar al pronto descubrimiento del autor del crimen.

Informaremos á nuestros lectores de cuanto podamos indagar hasta la hora de entrar en máquina el presente número.

Sin resultado.—Comisión del Juzgado.—La Guardia civil en el campo.

Las últimas diligencias no han dado tampoco resultado alguno satisfactorio, que sepamos.

La comisión del Juzgado que estuvo ayer en el lugar del crimen, la componían el juez accidental Sr. Rodríguez Barrientos, el escribano Sr. Maqueda, el auxiliar Sr. Guzmán, el médico don Gabino Martínez, el empleado de casa de D. Manuel Albarrán Sr. Halcón y el alguacil del Juzgado Angel Melado.

Varias parejas de la Guardia civil practican pesquisas por diferentes sitios, esperándose que éstas den pronto y positivo resultado.

Más detalles.—Pitillos y monedas. Lo que dice un cantinero

Según nos manifiestan, la caja del dinero con la cantidad de que hemos hecho mención, fué vista por el alguacil del Juzgado Angel Melado, como á media distancia del sitio donde fué hallado el cadáver de Tavares.

Practicado un reconocimiento sobre el terreno, se hallaron vestigios de haber hecho alto el criminal á unos ochenta pasos del carro y á otros ochenta pasos de este último sitio, habiéndose encontrado en estos sitios varios cigarros de cuarenta y cinco céntimos y un pequeño reguero de monedas, en dirección, parece, del camino de Olivenza á la derecha del cerro en desechura á lo largo del monte.

El dueño de una de las cantinas de la carretera parece ser que ha declarado que él vió á un individuo que seguía al carro, al que no conoció, pero al que cree había de reconocer, si le fuere presentado.

Nuevo avance.—Sin resultado.—Un ruego al vecindario

A las tres y media de la mañana de hoy practicamos las últimas gestiones para ver de dar nuevas noticias á los lectores, no habiendo podido adquirir detalle alguno.

Espéranse los resultados de las últimas pesquisas que se han ordenado, por creer que habrá de poner á la justicia en la verdadera pista del crimen.

Nosotros nos permitimos rogar á todas aquellas personas, que con sus indicaciones ó datos fijos puedan ayudar á la acción del Juzgado que no abriguen reparos de ninguna clase y secunden su trabajo para el esclarecimiento del bárbaro crimen.

La población está vivamente interesada en el pronto esclarecimiento de un hecho que arroja sobre su fama de población culta una afrenta infame.

Una duda: ¿Será de Badajoz el autor del escandaloso crimen? No sabemos por qué sospechamos que no, y celebráramos no equivocarnos en nuestra sospecha.

HABLEMOS DE Galdós

II

No, no es la sombra de *Electra* lo que inspira nuestros juicios de Galdós, esa sombra los confirma; lo que los inspira es el arte profanado y maltratado por las tendencias insanas y antiestéticas del novelista, tan de moda, gracias á las pasiones que halaga y no á la belleza que realiza.

Tanto que á nadie se oculta lo escaso del número á que quedaría reducida la muchedumbre actual de los admiradores de Galdós, si quitáramos á sus obras literarias los atronadores y estrepitosos acordes de himno de Riego con que las ha engalanado casi todas.

Quitado esto ¿qué le queda al arte de Galdós?

La observación psicológica es casi siempre monótona y ficticia; ingenieros sabios y beatos y beatos ignorantes, que obran siempre del mismo modo y repiten siempre iguales cantinelas. En cuanto á recursos artísticos para despertar interés, los de las novelas por entregas: secuestro de jóvenes humildes que luego resultan hijas de marqueses ó potentados, escalos misteriosos, escuchas tras de cortinas, apariciones de sombras, conversaciones con espíritus, revelaciones por delirios... en fin el trillado casi sabido bagaje de recursos espeluznantes é inverosímiles de los novelones mencionados.

La razón de verse obligado á adoptar estos recursos, es obvia. Los personajes de Galdós tienen poca consistencia en general; son poquitos los tipos creados por Galdós entre la inmensa tropa de personajes que ha movido en sus novelas. Casi todos son pura y simplemente maniqués que mueve al compás de la idea que quiere poner en juego, y los largos parlamentos y discusiones puestos en boca de todos ellos hacen el efecto de cilindros fonográficos que se pusieran en el hueco busto de tales figu-

ras. Y en la imposibilidad de atraer la atención de los lectores con el contenido real y sustantivo de los caracteres, se ve impulsado á acudir unas veces á lo maravilloso, estupendo ó estravagante de la acción, y casi siempre á las caldeadas discusiones de los problemas sociales, y políticos en boga, no para resolverlos, sino para halagar los apasionamientos encendidos, conquistando por este medio el aplauso.

Larga é imposible de acometer en el corto espacio de que disponemos, sería la tarea de examinar uno por uno, en concreto y detenidamente, los numerosos personajes de las múltiples y variadas obras que ha producido el Sr. Galdós; pero no creemos muy necesaria la prolijidad que tal labor representa, para quedar suficientemente comprobadas nuestras afirmaciones respecto á la poca consistencia, monotonía y falsedad de los tipos galdosianos.

Basta con que examinemos algunos de los de las obras más famosas, entre las del célebre novelista, porque, después de todo, los demás, ó no han tenido gran importancia ni aun para la atención del mismo autor, ni se han diferenciado unos de otros más que en el nombre.

Noticias

A NUESTROS SUSCRITORES

Volvemos á rogar á aquellos de nuestros suscritores que están recibiendo el periódico dirigido al cargo que ejercen (alcalde, párroco, profesor de I. P., etc.), se sirvan remitirnos sus "nombres propios," para poder formalizar los asientos en nuestro libro de suscripciones.

Aclarando un telegrama de nuestro corresponsal, referente á la reunión de los representantes en Cortes por la provincia para solicitar del Gobierno el establecimiento de una Granja Agrícola en esa capital debemos manifestar que solo se reunieron algunos, muy pocos diputados y senadores por la provincia, brillando por su ausencia los diputados por la circunscripción Sres. Albarrán y González, el senador señor marqués de Lorenzana, los diputados Sres. Pacheco, marqués de Jerez, Gallardo, Barreiro y Silvea.

Solo asistieron los senadores señores conde de Torrefresno y marqués de Rianzuela y los diputados Sres. Tovar, Fernández Blanco y Groizard.

Ayer, en el tren de la tarde, llegaron á la capital el joven abogado D. José Albarrán y su distinguidísima esposa.

Esta noche celebra reunión de confraternidad la sociedad Liceo de Artesanos.

Esta tarde á las cinco y media, saldrá de la Catedral la solemne procesión del Corpus, recorriendo el itinerario de costumbre.

Asistirán Comisiones de las Corporaciones y centros oficiales; cubriendo la carrera las fuerzas de la guarnición.

Hoy, con motivo de la solemnia del día, se espera un consumo extraordinario de café de La Cubana.

En San Sebastián han sido quemadas ciento cincuenta y tres cajas de tabaco inútil que tenía la Tabacalera, y que valía más de 60.000 pesetas.

Váyale usted con anarquistas al rey de la torrefacción, al café torrefacto de La Estrella que desprecia á sus enemigos y los hace esclavos de su aroma y sabor.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: toros, 2; añojos, 1; machos, 1; cabras, 10; chivos, 1; ovejas, 9; borregos lechales, 33. Total 1.144'801 kilogramos.

Por Real orden de 30 de Mayo último, se autoriza á los capitanes generales de las regiones para que concedan los permisos que soliciten los jefes de cuerpo para que puedan asistir las bandas de música de los suyos respectivos al certamen internacional de músicas civiles y militares que ha de celebrarse en esta capital en el próximo Agosto.

Por hurto de varios haces de avena en rama han sido detenidos por la Guardia civil de la Albuera los carreros de esta capital Andrés Pérez Arroyo, Manuel Zamora y Manuel Pérez Arroyo.

También por hurto de cebada en rama, han sido detenidos en Valverde de Leganés Julio González Moreno, Ramón Rodríguez Espejo y Manuel González Moreno.

Serían las diez de la noche anterior cuando ocurrió un pequeño incendio en la casa número 7 de la calle Hernan Cortés, quemándose la puerta de una ventana, una silla y un cesto de costura.

Procedente de Cáceres, llegó ayer el M. I. señor arcipreste de esta Catedral, D. Clodomiro Muñoz Chaves.

Programa de las piezas que ha de eje-

cutar esta noche, de nueve á once, en el paseo de San Francisco, la banda municipal:

Paso doble *La chica del maestro*.—Chapi.

Serenata *Al pie de la reja*.—M. Carreras.

Escenas pintorescas.—Massenet.

Vals de la ópera *Dinora*.—Meyerbeer.

Paso doble *El pañao de rosas*.—Chapi.

aquella noticia es verdad, á medias, pues

En la noche anterior ha sido mordido por un perro Julián Mora, en una pierna.

Helados.—Desde el día del Corpus se sirven riquísimos helados de todas clases en dobles conchas á la vainilla, ó con barquillos especiales, en la acreditada cacertería del Gallo, Plaza de la Constitución, 11, Badajoz.—15

Santa Catalina.—Esta tarde se sirven helados de leche, mantecado y limón.

El aguardiente doble añis, 20 grados, R. Villagas, de Almedralejo, se expende á 2'30 pesetas litro en la Cooperativa civil, Meléndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

La mariposa blanca

Fué un día del Corpus, me acuerdo porque esa fecha grabada la llevaré mientras viva en lo más hondo del alma.

Caminaba hacia la aldea después de una ausencia larga lleno de gozo, ese gozo que nos brinda la esperanza cuando la nube se extingue que su clara luz velaba.

Iba con paso agitado devorando la distancia.

Allí en la aldea, impaciente una niña me esperaba; el amor de mis amores enferma de hondas nostalgias.

Yo iba á llevarle el remedio para su dolencia amarga; en el corazón guardado cuidadoso lo llevaba.

De unas flores de romero, una mariposa blanca salió al percibir mis pasos.

—Las maripositas blancas son hermosas mensajeras de risueñas esperanzas.—

Pasó rozando mi rostro, besándolo con sus alas, alas de urdimbre de seda y tornasoles de nácar.

Alguna vez distraída detrás de mí, en una mata de romero, descansando un instante se posaba.

Si me paraba un momento también ella se paraba, parecía mi sombra, ¡era mi sombra, pero muy blanca!

¡Qué pertináz me seguía! Pensé ¡jocó! que era el alma de la niña que á esperarme al camino se lanzaba en forma de mariposa por un encanto trocada.

Ya la aldeita mis ojos la vislumbraron cercana...

¡Desierta encontré la calle; su puerta la hallé entornada, y en su ventana las flores mustias, secas, marchitadas, y más adentro el cadáver de la prenda de mi alma alumbrado por los cirios que, gimiendo, la velaban!...

¿Sería el alma de la niña la mariposita blanca?

MANUEL MONTERREY.

Bando de la Alcaldía

D. Alvaro Merino de Torres, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 23 de Enero del corriente año, se aprobó el siguiente artículo adicional á las Ordenanzas municipales vigentes de esta población.

Artículo adicional. Los artículos 228, 229, 230 y 231 se aplicarán á todos los edificios, cualquiera que sea la época de su construcción ó reforma.

Los artículos que se citan, dicen como sigue: «Artículo 228. Están absolutamente prohibidos las canales y cañales que viertan al exterior. Artículo 229. La vertiente de las aguas pluviales deberá dirigirse al interior del edificio ó se conducirá por tubos adosados á la pared de la fachada, que irán empotrados ó encajados desde la altura de la imposta del primer piso á lo menos.»

Artículo 230. Dichas aguas, al igual que las sucias, se conducirán á la cloaca pública por medio de albañales, salvo las calles que no tengan alcantarillado en las que verterán aquéllas á seis centímetros de altura sobre la acera.

Artículo 231. Las cañerías de aguas, electricidad ó gas, si lo hubiere, que atraviesen las habitaciones ó patios, no podrán estar empotradas, debiendo quedar aisladas de las paredes. Tampoco podrán colocarse las de gas y electricidad entre los techos y los cielos rasos.»

Aprobado el artículo adicional de que queda hecho mérito, poreal señor gobernador civil de la provincia, oído el parecer de la Excmo. Diputación provincial, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 9 de los corrientes, que se haga público, conecediendo un plazo de tres meses para que todos los propietarios procedan al cumplimiento de lo preceptuado por el mismo.

Espera, por tanto, esta Alcaldía que los dueños de predios urbanos á quienes afecte el repetido ar-

tículo adicional lo cumplan sin pretexto alguno en el plazo señalado, evitándose las responsabilidades en que pudieran incurrir de no verificarlo, y teniendo en cuenta que su precepto envuelve una mejora importante para el ornato de la población y la comodidad de los que transitan por sus calles y plazas.

También se hace público que queda establecido un servicio de laceros para la recogida á todas las horas del día y de la noche de los perros que andan sueltos ó sin bozal por la vía pública, los cuales serán conducidos á un depósito, pudiendo los dueños reclamarlos dentro de las cuarenta y ocho horas, previo pago de cinco ó diez pesetas de multa, según los casos, transcurrido cuyo plazo, se procederá á la enajenación de los perros que tengan comprador, haciendo desaparecer á los que no se reclaman (artículos 168 al 171 de las Ordenanzas citadas).

Por último, recomiendo muy eficazmente el exacto cumplimiento de las repetidas Ordenanzas respecto á la prohibición á todos los vecinos de depositar basura y arrojar á la vía pública y á los sifones del alcantarillado aguas sucias ó claras y todo aquello que pueda perjudicar á los transeúntes, bajo la pena de dos á veinticinco pesetas, según la proporción de la falta (artículos 77 y 78).

Badajoz 27 de Mayo de 1904.—Alberto Merino.

La población de los Estados Unidos

En los Estados Unidos, donde se concede á la estadística toda la importancia que merece como de la economía política, se ha establecido una oficina del Censo con carácter permanente, y, según el último boletín publicado por ese Centro, la población de aquella República, sin contar el territorio de Alaska y las colonias recién adquiridas, ascendió en 1903 á 79.900.389 habitantes, lo cual acusa un aumento de cerca de 4.000.000 sobre el censo de 1900. Las ciudades que tienen mayor número de habitantes son: Nueva York, con 3.716.000; Chicago, 1.874.000; Filadelfia, 1.368.000; San Luis y Boston, 600.000 cada una en cifras redondas; Baltimore, 531.000; Cleveland, 415.000; Cincinnati, 383.000; Buffalo, 331.000; San Francisco, 336.000; Pittsburg, 345.000, y Washington, Nueva Orleans, Detroit y Milwaukee, unos 300.000 cada una.

Publicaciones oficiales

La *Gaceta* del 31 publica, entre otras disposiciones menos importantes, las siguientes:

—Real decreto por el que se amplió el dispuesto en el de 11 de Julio de 1902 relativo á la constitución del Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

—Otro por el que se nombra para la vicepresidencia del mencionado Patronato á doña Isidra Quesada y Gutiérrez de los Ríos, condesa de Aguilar de Inestillas.

—Otras de nombramientos, traslados y promociones en el personal de la magistratura.

—Otras de concesión de indultos y conmutación de penas.

—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que todas las escuelas de adultos que vayan en lo sucesivo ó que estén sin proveer en la actualidad se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

—La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas publica una relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por este Centro directivo durante el mes de Abril último por los conceptos que se expresa.

—La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública anuncia una subasta para la adjudicación de las obras de reparación en la Escuela Nacional de Música y Declamación, de esta corte.

—En la sección de balances aparecen los de Diciembre del año último de «La Española» y de la Compañía de maderas.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (segundo turno).

Jefe de ia.—Señor comandante de Gravelinas D. Benito Gallegos.

Imaginería.—Señor coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Hospital y Provisiones.—Quinto capitán del mismo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Capitán de la Zona D. Agapito Vicente.

Imaginería.—Otro de la misma D. Leopoldo Toribio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Molina*.

Boletín Religioso

Cultos

S. I. Catedral.—Empieza el coro á las nueve y á continuación misa conventual.

Sagrario Catedral.—A las ocho, misa conventual y al toque de Oraciones, el piadoso ejercicio de la *Corte de Cristo* con S. D. M. de manifiesto.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las dos anteriores.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Convento de las Descalzas.—Todos los días, al toque de Oraciones, el piadoso ejercicio de la *Corte de Cristo* con S. D. M. de manifiesto.

El solemne Octavario que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia de Santo Domingo, celebrará en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dará principio mañana y terminará el día 10 del corriente, fiesta del Sagrado Corazón. Todos los días, á las siete y media, habrá misa rezada y en la del último será la Comunion general. A la misma hora de la tarde se expondrá S. D. M., rezándose el Santo Rosario y el ejercicio, concluyéndose con cánticos y reserva. El sermón estará á cargo, los días 1, 3, 5 y 7, del señor cura del Sagrario Catedral.

El 2, del señor cura de San Andrés.

El 4, del Sr. D. Eloy Pedrajas, Catedrático del Seminario.

El 6, del señor cura de la Purísima Concepción.

El 8, del señor cura de Santa María la Real.

El último día del Octavario, á las diez y media, será la función solemne en la que predicará el reverendo Sr. D. Eloy Pedraja, y por la noche, después de la bendición con el Santísimo, habrá procesión por dentro de la iglesia. El 11 se celebrará una misa rezada por el eterno descanso de los socios difuntos.

Las personas que deseen ingresar en la Asociación, darán su nombre en la mesa petitoria. Se replica la asistencia de los fieles á estos cultos y que á ellos coadyuven con sus limosnas.

Misas de hora.

A las ocho, en las parroquias y á las siete y media en los conventos misa conventual.

A las nueve, en la ermita de la Soledad.

A las diez, en las Descalzas y en Santa María la Real.

A las once, en la Concepción.

A las once y media, en San Andrés.

A las doce, en la Catedral, en la Soledad y en Santo Domingo.

Revista de la Prensa

Madrid, 31—Badajoz, 1.º

El *Heraldo* dice que el Gobierno tiene un señalado triunfo sacando adelante sin esfuerzo la ley de alcoholes y la de reforma del sufragio y dice:

«Y no nos forjemos ilusiones: la culpa de lo que ocurre no debe atribuirse a los políticos principalmente. Las Cortes no pueden nada; las Cortes se agitan en el vacío cuando la opinión no empuja, cuando se muestra tan alejada de todo lo que significa vida legislativa que hasta parece que le molesta el funcionamiento de las Cámaras. Es un capítulo de psicología social, colectiva, que brindamos a todo buen observador de la realidad.»

De lo mismo se queja *El Imparcial* con estas palabras:

«El Gobierno no puede acometer las grandes reformas, porque para ello es necesaria la intervención del Parlamento. Y al reunirse el Parlamento tiene que reducir sus tareas como las fábricas de tejidos de Barcelona, porque no hay algodón.»

El Liberal dice sobre lo mismo que las Cortes otorgan lo que Maura quiere tratándolo todo como en familia.

La *Correspondencia* pregunta: ¿Hay Cortes? y responde:

«Para la inmensa mayoría de los diputados es el Congreso una prolongación de la tertulia, del Club. Van a charlar un rato; a saludar desde los escaños a las amigas que firtean en las tribunas; por un paquete de caramelos; a matar un par de horas viendo al ministro, al subsecretario, y solamente cuando hay lo que ellos llaman *interés*, sesiones de escándalo infucundo, polémicas personales, conceden importancia a lo que se debate, a lo que se vota.»

El Universo dice que el proyecto de presupuestos que tiende a liberar el pan del pobre de toda clase de gabelas, le parece de una orientación suma.

La *Epoca*, contestando a *El Liberal* y a otros diarios de la Corte, escribe:

«Nosotros no recordamos desde hace años que al abrirse unas Cortes, después de un interregno en que se ha procurado por la Prensa revolver todas las pasiones, no haya habido ni materia ni ambiente para plantear debates políticos. ¿Esa es la desanimación que aquellos colegas deplorán? Se han abierto las Cortes, y la política, lo que ellos cultivan como política, no les da motivo para acudir de su siesta monótona a los lectores.»

CORPUS-CHRISTI

Tres jueves hay en el año que relumbran más que el sol: CORPUS-CHRISTI, Jueves Santo y el día de la Ascensión.

(Canción popular).

La musa popular, rica en fantasía y más aún en sentimientos cristianos, enumera en la rima de sus cantares los días en que la Iglesia más especialmente venera la sacratísima Humanidad de Cristo; días tan grandes, tan solemnes que no encuentra en toda la naturaleza nada con qué compararlos para ponderar debidamente tanta solemnidad y tanta grandeza: ¡ni aun con el astro-rey que ilumina al mundo y es fuente perenne de vida, manantial inagotable de la alegría universal en el azul diáfano de los serenos cielos, en el áureo bullir de las rizosas aguas, en el espléndido manto multicolor que viste la tierra, en los suavísimos conciertos de las parleras aves ó gráciles retozos de los pintados brutos, en la embriaguez deleitosa que llena el alma del hombre, contemplando la soberana belleza de la creación!

¡Qué lejanos ya los días venturosos de la infancia! ¡Pero qué vivos, que imborrables en su placentero recuerdo!

No decimos sino verdad, si decimos que para nosotros, los *muchachos de antaño*, era CORPUS-CHRISTI algo en mucho extraordinario; *eso que relumbra más*

que el sol ¡y eso que el sol relumbra mucho en nuestro cielo extremeño!

Antes que la aurora del día grande, alboréabamos nosotros codiciosos de no perder detalle de la fiesta; y al frescor de la mañana que nacía, gozosos y absortos veíamos alfombrar la *carrera* con hierbas olorosas de los vecinos camposarrancadas, del romeral florecido, de los tomillares prietos, del húmedo juncal, de los verdes linderos y encantadoras umbrías de mi tierra. De la juncia brillante que extendían por calles y plazas, recogíamos los tallos, trenzando presurosos la *estalladera* estruendosa que manejada á modo de látigo restallante asordaba el espacio. ¡Eran las *salvas* con las que manos infantiles honraban el paso de Aquel que dijo: «¡Dejad que los niños se acerquen á mí!»

¡Qué encanto de los ojos, aquella profusión de colores variadísimos en los paños colgados de los alféizares y balcones de antiquísima forja, destacando sobre el fondo blanco mate de las encaladas fachadas ó sobre la patina oscura de los palaciegos sillares, casando al azar los chillones ó brillantes tonos con los matices más delicados: las *colchas* humildes, orladas de albos encajes y los señoriles damascos y soberbios terciopelos franjeados de sedosos flecos ó galones de oro!

¿Y los altares? ¡Cuántos había en nuestros tiempos! A ellos acudíamos en tropel cual moscas á la golosina, en ancho y nutrido semicírculo de dobladas filas sin osar poner los pies en la limpia esterilla ó la blasonada alfombra que cubrían las *losas*, dando frente á la mesa recubierta de tela modesta ó riquísimo brocado y almidonados manteles, llenas de luces y flores, rodeando el cuadro al óleo de asunto sagrado ó la devota tallada imagen de algún santo, bajo dosel improvisado ó expreso; retablos que ornaban los pendientes y gargantillas y otros dijes, las joyas del pueblo, ó la cincelada heredad candelaria y artísticos floreros del magnate! Eran estos altares otros tantos *tronos* ofrecidos por la piedad de nuestros padres en tributo de pública adoración, á la Majestad Divina, á Cristo que en ellos se dignaba reposar como junto al *Pozo de Jacob* y permanecer en los dinteles con la misma misericordia que entró en casa del Rico joven del Evangelio y del Publicano y santificó la de Magdalena!

¡Ah! Solo las almas delicadas, las almas buenas, pueden gustar la intensa belleza de esta familiaridad tiernísima en la *visita* de un Dios á los pobres mortales, que se desviven por agasajar al Rey de las almas!

Luego... Luego una multitud rebosante de júbilo y piadosa curiosidad que llenaba las estrechas calles, morunas por lo estrechas, de mi pueblo, haciendo *tribuna* del portalón sombreado de heráldicos atributos, y hay muchos en número grande, evidenciando ser la histórica ciudad solar envidiado de la cristiana y puntillosa rancia nobleza española. ¡Qué cuadro tan pintoresco! Ellas, de vestidos claros luciendo en la peinada abundosa cabellera de endrinas, la rosa encendida, con mimo cuidada en la *máscara* para este día, para el *Jueves de Corpus*; ellos ostentando en el ojal de la solapa á modo de condecoración, los pétalos grana-oscuro de los claveles gentilísimos; todos, ellas y ellos de gala... sin uniforme, porque de gala es el día y todo honor es poco para honrar la fiesta...

¡Pero ya está ahí *La procesión*, *la procesión*! Este es el grito que como re-

El viernes 10 mejorará algún tanto el estado atmosférico. El sábado 11 habrá lluvias y tormentas desde el Cantábrico hasta el Centro, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste. Mejorará otra vez la situación general el domingo 12, pues sólo se producirán algún chubasco y tormenta en el Norte y Nordeste. Del 14 al 15 habrá algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el Noroeste y Norte al Centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Los campos. Poco ó nada dicen hoy nuestros corresponsales del aspecto de las cosechas que continúan calificando de regular.

En ambas Castillas ha empezado la recolección de algarrobas con medianos resultados.

La oferta y la demanda. Los precios sostenidos y poca animación en el mercado regional.

En Badajoz hay ofertas de 3.000 fanegas de 95 libras y solo pagan á 48 y medio; ayer se vendieron 450 á 45 reales.

En Olivenza se vendieron ayer 224 fanegas también de trigo á 46 reales; de ganado 27 vacas (10 conculcas y 17 horas) al precio de 1.175 reales cabeza.

En Alconchel se ofrecen 400 fanegas de trigo á 49 reales y á este precio se vendieron ayer otras 400; de lana blanca se vendieron 300 arrobas á 96 reales.

Mercados extranjeros. BADAJOZ, 1.º.—Trigo rubio de 94 libras la fanega á 45 reales; cebada á 30; habas tarragonas á 46; mazaganas á 46; pequeñas á 44; garbanzos superiores á 180; regulares á 120; medianos á 95; avena negra á 20; gris á 19.

CACERES, 31.—Trigos albares de 94 libras, de 52 á 54 reales fanega; cebada á 32; garbanzos regulares á 90; medianos á 80; avena negra á 19 y 20; gris á 20; aceite de 49 á 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 20; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

guero de pólvora sacude la muchedumbre, que se agita y revuelve anhelando tomar posiciones y se alza de puntillas para divisar antes el cortejo. ¡Ya asoman, ginetes en pesados caballos de grande alzada, los veteranos de la benemérita, cuyos petos rojos cruza el ancho correa amarillo de doradas hebillas y al caracolear de los bridones lanzan chispas los tersos aceros de sus sables: vienen abriendo paso con harta paciencia entre las apretadas filas que se apartan con dificultad inmensa.

He aquí ya las cofradías, los estandartes, las cruces parroquiales... y allá entre nubes de incienso, densas, blancas, ondulosas y fragantísimas, cual la súplica ardientes, cual la oración puras, sobre un mar de cabezas y marcando en lo alto con el solemne vaivén de sus flecos de oro el acompasado majestuoso andar de sus portadores, adelanta el *pallio* abolsado el brocatel costosísimo, con el peso de las flores echadas á puñados á *cestos* en honor y gloria del Hijo delicia del Padre y en quien el Padre tiene todas sus complacencias. A cada paso, nuevas flores y en toda la *carrera*, más y más flores que caen sobre el *pallio* y del *pallio* á la calle aromatizando el tibio ambiente con sus esencias, siendo mullido al pueblo que cae de rodillas, recibiendo sobre sus cabezas las invisibles bendiciones de Aquel que no pasó nunca sin derramar á manos llenas sus beneficios. ¡Sol salutis refulge intimis mentibus!

KALL D'ERÓN.

Badajoz 1.º Junio 1904.

De todas partes

Un tesoro Los numismáticos están de enhorabuena. Según dice *La Nature*, se ha descubierto en Souza un tesoro de grandísimo mérito.

En unas excavaciones practicadas en El Djem, inmediatas al sitio donde apareció un mosaico interesantísimo, se ha encontrado una gárgola que contenía 62 monedas de oro en diferentes efigies, que se clasifican del modo siguiente:

Once piezas con la efigie de Anastasio (498 á 518); diez y nueve piezas de Justino (518 á 527); treinta y una de Justiano (527 á 565), y una con la de Justino y Justiano que reinaron simultáneamente en 527 y que parece ser muy rara.

El presupuesto de Instrucción pública

En el proyecto de presupuesto de Instrucción pública para 1905, que anteaer tarde leyó en el Congreso el señor Osma, y que ha confeccionado el ministro del ramo, D. Lorenzo Domínguez Pascual, se consigna un aumento, con relación al que en la actualidad rige, de más de cinco millones de pesetas.

Las modificaciones más importantes, en cantidades redondas, son las siguientes:

En el presupuesto de «Primera enseñanza» se consigna un aumento de 3.900.000 pesetas para la creación de 5.600 escuelas de ambos sexos, variando los haberes de los maestros y maestras que las desempeñen, de 500 á 1.500 pesetas anuales, según la importancia de las mismas.

Para el material de las escuelas se consigna un aumento de 1.700.000 pesetas, que se distribuyen en esta forma: 700.000 para la elevación del 6.º al 5.º de los gastos del material de las actualmente existentes, y pesetas 350.000 para elevar hasta 500.000 la partida de 150.000 destinadas á subvencionar á los Ayuntamientos para la construcción de locales destinados á escuelas.

Se dota en 100.000 pesetas más la partida para el personal técnico de las Escuelas de Artes y Oficios, y en 75.000 el material de las mismas.

No tiene mayor consignación el capítulo para el personal de las Universida-

des; pero se aumentan en 100.000 el material de las Facultades clínicas.

Por último, el capítulo de «Construcciones civiles» tiene un aumento de pesetas 700.000 para las edificaciones de nuevos locales destinados á Universidades, Institutos y Clínicas.

Todos los días se recibe peseta sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, 15.—28.

Los Sucesos.

Un prodigio en Londres.—Una vez más el «levántate y anda».

El catedrático de la Universidad pontificia de Sevilla, D. Tomás Muñiz, que hace pocos días ha estado en Londres, da cuenta de un verdadero prodigio, en los siguientes términos:

«Sonaron dentro de la iglesia las campanillas, que anunciaban al pueblo que el Dios Sacramentado iba á bendecirlo, y todos cayeron de rodillas: los que dentro de la iglesia estaban, los que se hallaban á sus puertas, los que subían por la amplia gradería y los que discurrían lentamente por los ámbitos de la hermosa plaza. Allí, dentro del templo, el Dios único, el Dios de la majestad y de la gloria derramaba bendiciones desde su augustó trono: aquí millares de seres humanos, de toda lengua y de toda raza, postrados, anonadados ante la majestad y la gloria y golpeándose el pecho, imploraban piedad y perdón; arriba los montes Pirineos, silenciosos, imponentes, eternos, alzaban sus escarpadas crestas, coronadas de blanquísima nieve, como si quisieran indicar al peregrino cuál es el asiento de la pureza, de la eternidad, de la paz y de la omnipotencia; abajo la corriente del Gave, turbulenta, sinuosa, desigual, parecía un vivo retrato del cúmulo de miserias humanas, que pasan sin cesar por la Gruta de Londres.

Callaron las campanillas; muchos alzaron el suelo; siguieron otros en la misma actitud de súplica y reverencia; los bretones salieron del templo; los suizos é italianos, que forman la segunda peregrinación aquí reunida hoy, confundidos con los españoles se disponían á subir á la Basílica, cuando apareció en el pórtico del Rosario un sacerdote llevando de la mano á una niña como de unos quince años, cuya blanca blusa, saya azul y sombrero de paja, si no demostraban la riqueza de su cuna, revelaban, sin embargo, la existencia de la protección y del cariño.—*Magnificat*—dijo en voz alta el sacerdote; y como si una corriente eléctrica hubiese tocado los corazones, los bretones volvieron rápidamente el rostro hacia el templo, y bretones, suizos, italianos y españoles se postraron de hinojos, cantando en el lenguaje universal:—*Magnifica anima mea Dominum*.

Aquella era la niña que momentos antes había entrado parálitica en la piscina, y venía ahora milagrosamente curada. Su rubio semblante brillaba con una alegría que sólo con la de los ángeles puede ser comparada; sus ojos azules parecían que huyendo de los hombres buscaban el azul de los cielos; ella y el sacerdote, solos, de pie; los demás, de rodillas; todos, cantando:—*Magnificat anima mea Dominum*.

De Cáceres

31 de Mayo

El señor delegado de los establecimientos de Beneficencia de Badajoz, don Braulio Pizarro, en su constante deseo

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50; novillos uteros, erales y añojos, de 1'50 á 1'60; terneras de 1'65 á 1'75; carneros de 1'40 á 1'45; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Las reses cortadas han pesado 11.785'612 kilogramos.

Precios al público: Reses mayores, de 01'50 á 2'00; ternera, de 3 á 3'50; carnero y macho, de 1'50 á 1'60; oveja y cabra, de 1'40 á 1'50.

Aceites: Entrada total de ayer, 800 arrobas.

Vendido: nuevo, 300 arrobas, á 00 0/0 37 1/8 reales la arroba.

Nuevo: sin vender, 0470 de 00 0/0 á 37 y 0/0.

CORDOBA, 30.—Aceite, 33 á 34 reales arroba; trigo duro, 42 á 43 reales fanega; blanquillo 43 á 44; cebada, 31; habas, 46; alpiste 105; garbanzos tiernos, de 110 á 125; duros, á 74; alverjones, 43; coqueña, á 23; harina blanca extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 1/4; tercera, 13 y 1/4.

SALAMANCA, 30.—Trigo bueno, de 46 á 47 reales fanega; centeno á 36; cebada á 25; algarrobas á 36; harina de primera, selecta, sistema cilindro, á 19 reales arroba; de primera, flor, á 17; primera, corriente, á 16; segunda, panadera, á 15.

VALLADOLID, 30.—En los almacenes del Canal entraron 50 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 47 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 46,75 reales las 94 libras; centeno á 38'50. Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO, 30.—Trigo, de 45 á 46 y 1/2 reales las 94 libras castellanas; cebada á 26; algarrobas á 40.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

PALENCIA, 30.—Trigo á 46 y 47 reales las 92 libras; cebada á 24 y 25 reales fanega; avena 18. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños

BADAJOZ, 1.º.—Bueyes de labor á 1.800 rea-

de hacer estudios para el buen régimen de aquel centro, visitó ayer el Hospital de esta capital, siendo recibido por la señora superiora y hermanas de San Vicente de Paul, que con tanto acierto dirigen este benéfico establecimiento.

En el edificio se encontraban los médicos Sres. D. Joaquín Acedo y D. Vicente Sagra, con quienes conversó largamente del estado en que se encuentra el Hospital. La señora superiora acompañó al Sr. Pizarro por todos los departamentos, deteniéndose minuciosamente en sus detalles, quedando altamente satisfecho del orden, limpieza y buena dirección del mismo.

Hoy también ha visitado el Hospicio, acompañado por el señor administrador, D. Pedro Romero, siendo recibido por la señora superiora, acompañándolo por todos los departamentos que, á pesar de estar parte del edificio en ruina, hay limpieza y aseo.

El Sr. Pizarro salió muy bien impresionado de la buena educación que reciben los asilados, por lo cual, merezca la Diputación nuestro beneplácito.

* A pesar de haber teleografiado la corrida el corresponsal encargado de la revista, he de decir que la celebrada esta tarde ha superado á la de ayer el ganado del señor conde de Trespalacios, fino, muy bien presentado, cumpliendo en todas las suertes; de los picadores *Molina*; de los banderilleros bien, sobresaliendo el *Patatero* y *Blanquito*; tanto en banderillas como en la brega, los espadas han estado bien, sobresaliendo *Machaquito*, que ha matado dos toros magistralmente y *Lagartijo* el quinto. El servicio de plaza malo.

Terminada la corrida, vemos que los coches conducen á la estación ininidad de forasteros que nos abandonan para regresar á sus patrias lares. También ha salido para marchar en el tren de Madrid *Lagartijo* y su cuadrilla, y mañana en el tren de Mérida lo hará *Machaquito* con su respectiva cuadrilla.

Hemos despedidos á muchos amigos y á todos les deseamos buen viaje y que nos veamos en la feria del venidero año.

EXÁMENES EN CÁCERES

Agricultura

D. Daniel Román Sánchez, sobresaliente; D. Juan T. Leal Ramos, sobresaliente; D. Pedro Mendoza García, sobresaliente; D. Ruperto Martín Marcos, notable; D. Rafael Carrasco Uribarri, notable; D. Modesto Albalá García, notable; D. José Cáceres Cruz, notable; don Rufino Delgado Martín, aprobado; don José Carrasco Flores, aprobado; D. Simón Bohigas Rodas, aprobado; D. Juan Rodero Pérez, aprobado; D. Diego Trujillo Crehuet, aprobado; D. Germano Díaz Jiménez, aprobado; D. Domingo Blanco Camarero, aprobado; D. Manuel Trinidad Jiménez, aprobado; D. Manuel Gil de Antonio, aprobado.

Magisterio

D. Vicente Pérez Moreno, aprobado.

Premios

Los tres sobresalientes.

Topografía

D. Agustín López Arias, aprobado.

D. Diego Alonso Montero, aprobado.

Agrimensura

D. Agustín López Arias, aprobado.

Topografía y Agrimensura

D. Agustín López Arias, aprobado.

Agricultura

D. Agustín López Arias, aprobado.

M. J.

Se arrienda el agostadero del

Quinto de Tinajas, término de Hornachos. Tiene muchos y abundantes pastos y con abrevaderos en el río Matalchel que cñie á la expresada finca por dos puntos cardinales.

Para tratar, con D. Luis Olea Villanueva, Rivera del Fresno.—4.

les cabeza; novillos de tres años á 1.700; añojos y añojas á 700; vacas cotrales á 1.400; cerdos al destete á 75; de seis meses á 200; cebados, arroba, á 50; carneros sin lana á 120; ovejas sin lana á 60; borregos de 50 á 60.

OLIVENZA, 31.—Vacas cotrales á 1.175 reales cabeza; cerdos al destete á 50; de seis meses á 100; de un año á 200; carneros á 80; corderos á 44; lana blanca fina 85 reales arroba; negra fina, á 73.

ALCONCHEL, 31.—Vacas cotrales á 1.200 reales cabeza; cerdos al destete á 50; de seis meses á 140; lana blanca fina, 96 reales arroba.

NOGALES, 31.—Cerdos al destete 50 reales cabeza; de seis meses á 100; de un año á 210; cebados, arroba, á 61; carneros á 100; ovejas á 70; lana blanca basta á 61 reales arroba.

CALAMONTE, 31.—Lana blanca fina á 86 reales arroba; basta á 70.

Mercado de Madrid

La cotizacin ayer en Madrid fué: **Vacuno:** vacas extremeñas de 74 á 79 reales arroba; novillos de 74 á 77.

Las demás clases, de 68 á 73.

El aceite.—Constituye el problema de la buena producción de aceites en España un negocio de extraordinaria importancia para muchas regiones. No debe olvidarse que son productores importantes de aceite, por orden de importancia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Lérica, Málaga, Alicante, Teruel, Tarragona, Cáceres, Murcia, Badajoz, Granada, Valencia, Huelva, Huesca, Castellón, Gerona, Cádiz, Toledo, Ciudad Real, Navarra, Avila, Baleares, Logroño, Madrid, Albacete, Zaragoza, Salamanca, Guadalajara, Barcelona, Cuenca y Almería.

El valor medio actual de la producción es de 240.000.000 de pesetas que, á poco esfuerzo, podría multiplicarse, y elaborando siquiera como en Bari, Dulfetta y Sicilia, sin llegar á los refinamientos de Marsella y Niza, triplicándose, pues sabido es que los moros y europeos pagan las marcas italianas cien veces más que suelen hacerlo con las españolas.

Tip. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 1.º DE JUNIO).

Estado del tiempo.

El propio de la estación; se siente el calor, pero no extremado. Sube el barómetro acusando firmeza en el buen tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto, han sido:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 769'0.

Psicómetro.—Termómetro seco, 17'6; termómetro húmedo, 14'2.

Dirección del viento, N. NO.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 766'6.

Psicómetro.—Termómetro seco, 24'6; termómetro húmedo, 19'8.

Dirección del viento, N. NO.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, despejado.

Temperatura máxima, al sol, 34'5; á la sombra, 26'3; mínima, 9'0; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 9'5.

De los pronósticos de Sfeijoon para la primera quincena del presente mes, tomamos las siguientes conclusiones:

Los tres primeros días serán bastante tranquilos, aunque algo nebulosos del 2 al 3, que ocasionarán alguna lluvia en la costa cantábrica.

El sábado 4 habrá algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el Noroeste al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 5 se registrarán algunos chubascos y tormentas en el Noroeste y Norte, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinza del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

LA CORRESPONDENCIA EXCLUSIVAMENTE AL ESCRITORIO

CASTILLO, 14 Y 16

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H. N. OS, YERMO Y COMP. A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK



Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz

Oposiciones á Estadística

Ingreso con 1.500 pesetas.—Principian los ejercicios el 15 de Septiembre.

Preparación completa con arreglo á los programas publicados en la Gaceta del 2 de Mayo último, á cargo de D. Angel M. Amor, Licenciado en Ciencias y jefe de Estadística de esta provincia.

Edad, de 16 á 30 años.

SANTA LUCIA, 4, 2.º DRCHA.

Vacuna y suero contra el tífus. Vacuna contra la viruela humana. INSTITUTO CANOVAS, San Andrés, 6.—15-3.

Se vende un cercado de viña, olivos y frutales, con buena casa, jardín y noria, en la Corchuela, con entrada por la carretera de Olivenza. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 50 y 52.—23.

En casa particular se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.

D. Juan Sousa

Profesor de Idiomas

Francés, Inglés y Alemán

10, TARDÍO NÚMERO 10.

BADAJOS

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

EL PRIMERO DE EXTREMADURA

36, SAN JUAN, 36

T. Perez

Badajoz

LA CORDOBESA

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE CASTELLANO

CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ

Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

Aldamaal
COSECHERO
Y EXPORTADOR DE VINOS
MANZANILLAS.
AMONTILLADOS.
JEREZ-MOSCATEL.
PEDRO XIMENEZ.
Sanlúcar de Barrameda
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

SE RECIBEN
Esquelas de Defunción
HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE
En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

LA PEÑA
Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).
LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ.

Almoneda de Muebles.
GRANADO, 23, BAJO.

Se arriendan

á pasto, labor, en totalidad ó por parcelas ó suertes de tierra, y con buenos abrevaderos, las dehesas de Santa Engracia y Rocillas y Cañadas de Casa Blanca y Sancha Brava, á partir del 29 de Septiembre próximo.

José Rincón Funes
BADAJOZ

La Bota Blanca

GRAN BARATO VERDAD DE CALZADO Soledad, 22 y 24

En este antiguo y acreditado establecimiento, se expende calzado de todas clases á precios sin competencia posible, y se regalan bonos (en las ventas al contado) por los que se obtienen alhajas de oro y plata.

Visitar este establecimiento y os convenceréis de la bondad y baratura.

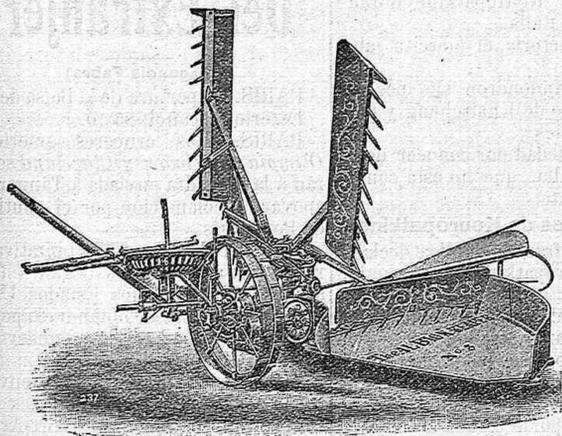
SOLEDADE, 22 Y 24

Se vende un cercado de doce fanegas y media, todo de olivos ingertados, en la Corchuela. Para tratar y condiciones, con el médico titular de Nogales.—14.

Propietarios de fincas.—Se ofrece como administrador, por módica comisión, D. Pedro González Neira. Plaza de Minayo, 12.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

COLEGIO DEL CARMEN

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—PREPARATORIA DE DERECHO

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS.

CUADRO DE PROFESORES

Latín	Ética y Derecho usual
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.	Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.
Francés	Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.	Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.
Literatura	Geometría y Algebra y Trigonometría
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.	Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.
Ciencias Físicas y Naturales	Dibujo
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.	Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.
Psicología é Historia	Caligrafía
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.	López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.
Gramática y Geografía	1.ª Enseñanza
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.	Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Thomas Morrison & C.º Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.

Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOS

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.—Por un semestre el 15 por 100.—Por un año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.